



Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Pereira (Risaralda), quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Publicación Aviso Acción de Tutela

RAD: 66001-41-89-001-2024-00039-00

Se publica el presente aviso al no contar con datos para realizar la notificación de manera personal de la señora María Ana Casilda Torres de Molina y el señor Héctor Alonso Molina López.

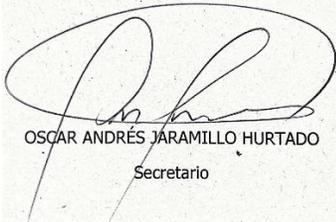
Mediante auto del trece de marzo del año en curso se dispuso lo siguiente:

“Teniendo en cuenta lo indicado por el Superior Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira, se dispone la vinculación de la señora María Ana Casilda Torres de Molina y el señor Héctor Alonso Molina López.

En consecuencia, se les concede el término de UN (01) DÍA, para intervenir.”

Para acceder al auto referenciado dar CLICK EN EL SIGUIENTE ENLACE:

66001418900120240003900



OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
Secretario